



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Solución ventajosa

A la hora en que necesariamente hemos de comenzar las labores del día, no es posible conocer más que la probable solución que se dará a la crisis.

No hay más medio de orientarse que nuestros telegramas de ayer, y a ellos nos atenemos para asegurar que es indiscutible la solución en el sentido de que sea el Sr. Silvela quien de nuevo se encargue del poder.

Para los iniciados en los asuntos políticos no es esta ninguna novedad, por el contrario, es la más evidente prueba de la confianza que inspira su credo.

Por circunstancias especiales, que merecieron la más enérgica condena de la mayor parte del país, hubo de abrir un paréntesis el partido de Unión Conservadora en la solución de los problemas planteados a raíz de la pérdida de nuestras colonias; muerto al nacer el movimiento iniciado por los revoltosos de siempre, normalizada la vida nacional es justo que vuelva al gobierno quien trazó un completo plan de reformas y cuyos propósitos de realización bien claros se vieron con los múltiples y beneficiosos proyectos de ley llevados al Parlamento en la primera legislatura.

Por estas razones la solución que se dará a la crisis no sorprenderá a nadie, ni aun a los políticos que en recientes declaraciones suyas han dicho lo contrario.

Que para las conveniencias de la nación es ventajosa la subida de Silvela está fuera de toda duda, si se tiene en cuenta el plan trazado al encargarse del gobierno, y por lo que toca a los particulares intereses nuestros, a los de Santiago, también nos beneficia, porque estamos seguros de que el pleito entre nuestro pueblo y la empresa del ferrocarril habrá de ser resuelto conforme con la justicia.

Debemos, por tanto, felicitarlos de que la crisis ministerial se resuelva en este sentido.

De todas partes

Despachos recibidos en París participan que la policía italiana ha llevado a cabo en Nápoles la captura de un joven estudiante llamado del Pozzo.

Distínguese éste por las exaltadas ideas anarquistas que profesa.

La captura ha producido gran sensación, porque del Pozzo está ligado con una distinguida familia.

Un hermano suyo es magistrado y otro capitán de Artillería del Ejército italiano.

Don Jaime de Borbón

Han llegado a Marsella muchos españoles significados del partido carlista, con objeto de recibir a Jaime de Borbón, hijo del Pretendiente.

Propósele hacerle un afectuoso recibimiento.

Se ha verificado el lance concertado entre el general Ochando y el Sr. Arias.

El arma elegida fué la pistola.

Se hicieron varios disparos sin consecuencias.

Declaraciones de Paraiso.

El jefe del partido de Unión Nacional, señor Paraiso, interrogado acerca de la actual situación política, hizo las declaraciones siguientes:

«Es indudable que lo que ocurre al presente en política entraña gravedad grande.

Necesita el país un nuevo presupuesto que realice la reorganización de los servicios

y determine economías tan crecidas como las demanda el estado precario de la nación.

Urge llevar a cabo reformas profundas y radicales, que deben realizarse a la vez en todos los Ministerios y en todos los ordenes.

Si triunfase, como se asegura por muchos la solución de llamar de nuevo al poder al señor Silvela, nosotros, a pesar de todo, que contamos dentro de la legalidad con fuerzas y alientos sobrados para hacer ostensible nuestro desagrado, protestaremos y mantendremos viva la protesta.

Cualquiera otra solución que se dé a la crisis, como no sea la de que continúe en el poder el partido conservador, meacerá de nosotros una actitud expectante.»

Incendio en un teatro

Telegramas recibidos de Catane (Italia) dan cuenta de haberse incendiado el teatro de Castagnoc.

En el momento de iniciarse el incendio se estaba celebrando una representación.

El pánico que se apoderó de los espectadores fué inmenso.

Todos ellos se levantaron precipitadamente huyendo en dirección a las puertas de salida.

La confusión era espantosa.

Dos espectadores resultaron muertos por consecuencia de las magulladuras que recibieron al pretender huir.

Otros muchos resultaron heridos de gravedad.

Las llamas se enseñorearon de todo el edificio, el cual quedó convertido en un montón de escombros.

Todos los esfuerzos realizados para combatir el incendio, fueron inútiles.

Créese que el número de víctimas habrá sido mayor de lo que se dijo en los primeros momentos.

Pontón incendiado

Comunican de Málaga que se ha incendiado un pontón de la Junta de obras del puerto, a bordo del cual había gran cantidad de mercancías.

El pontón hallábase fondeado cerca del muelle transversal del Este.

Momentos después de haberse iniciado el fuego, fué ramolcado el pontón hasta el muelle viejo, donde se logró extinguir el incendio.

Ignóranse las causas que hayan motivado el siniestro.

Las pérdidas causadas por el fuego son considerables.

Se quemaron muchas mercancías de valor.

Otras varias sufrieron graves deterioros, por lo que habrá que inutilizarlas.

Los mercados de Oriente.

Si la estadística comercial se lee con cuidado presto se viene en la cuenta de que España no tiene organizado lógicamente el intercambio, así sucede que ni nos preocupamos en compensar con importaciones de un país las exportaciones que hacemos al mismo, ni menos aun el viceversa.

Teniendo a la vista los datos correspondientes a la importación podría formarse, y sería muy útil, un mapa gráfico del mundo, en que estuviera representada la intensidad de dicha importación; este mapa nos demostraría a simple vista cuales son los mercados a cuya conquista tenemos mejor derecho por razón del intercambio.

En tal mapa se nos presentaría con grande relieve los países de la Europa oriental, los cuales son abastecedores nuestros en muchos productos que importan no pequeñas sumas, sin que nos hayamos preocupado de pedir y buscar la natural compensación y permitiendo que otros países de producción análoga, como Italia, exploten aquellos mercados.

Algunas cifras van a demostrar la exactitud con que afirmamos que no se ha llegado al intercambio en dichos países y que es de sobrada importancia el llegar.

Así, por ejemplo, tendremos, que mientras Bulgaria nos envía en 1899 productos por 1.090.248 pesetas sin que reciba de España ningún artículo. De Rumania importamos por 3.036.092 y tampoco exportamos nada. De Turquía la importación fué de 1.760.267 pesetas mientras que la exportación solo alcanzó a 11.490 pesetas. De Grecia la importación fué de 77.567 y la exportación de 1.980 pesetas.

La evidencia de estas cifras es tan notoria que no hemos de insistir en ella; pero si conviene insistir en que debe aprovecharse más y mejor el intercambio de productos en los mercados de la Europa oriental que tenemos totalmente abandonados.

La causa primera de esta falta de intercambio hay que buscarla no en la producción, ya que la italiana análoga a la nuestra tiene entrada en aquellos mercados; hay que buscarla en el régimen arancelario puesto que España aplica a la mayoría de los países citados la tarifa general y ellos en reciprocidad imponen la máxima a los productos españoles, mientras Italia pro-

cura estipular convenciones que la colócan en favorables circunstancias.

Es una cosa que venimos de tiempo repitiendo: la necesidad que nuestra producción tiene de nuevos mercados, es tal y tanta, que no puede despreocuparse ni el más pequeño, pues que todos sumados han de sacar a nuestro tráfico de la situación desfavorable en que se desarrola y han de llegar a la nivelación de la balanza mercantil, cuya inclinación en contra nuestra influye enormemente en el pavoroso problema de los cambios.

Y hay que convenir en que Italia discurre bien y en que el ejemplo debe ser imitado por nuestros gobiernos, buscando el pactar con dichos países la reciprocidad comercial que no ofrece grandes peligros por el escaso adelantamiento industrial en que la Europa oriental se encuentra.

Galicia.

Muchas personas aseguran que en la noche de anteaer se sintió en Lugo, poco después de las diez, un ligero temblor de tierra que en algunas casas pudo observarse perfectamente por el estrépito que produjo en los muebles y singularmente en los trastos de las cocinas.

Las gentes que pudieron apreciar el fenómeno afirman que fué de muy corta duración.

En los pueblos de las inmediaciones de la villa de Chantada se ha presentado la viruela con carácter epidémico.

La enfermedad ocasiona muchas defunciones.

Han contraído matrimonio en Vigo la señorita Victoria Lopez de Neira Prado y el vista de la Aduana de Villagarcía don Eduardo de la Peña García.

Regresaron a Pontevedra los individuos que fueron a Madrid para tomar parte en el concierto organizado por el «Centro Gallego» de la Corte.

En Cospeito, parroquia de Pino, hubo necesidad de hacer la amputación del brazo derecho a uno a quien le explotó en las manos una bomba.

Indicase que la operación de la amputación fué llevada a la práctica por un veterinario por no haberse atrevido ningún médico a hacer el viaje a causa de las nieves.

El juez Sr. Puig Vilomaia, que instruye la causa contra el Ayuntamiento suspenso de

Pontevedra dictó auto procesando a cinco concejales.

Dicen de Orense: «Ayer entre nueve y diez de la mañana se suicidó el Guardia civil Joaquín Luis Lacógnito, natural de Trives, disparándose un tiro de revólver.

El móvil que lo llevó a tan extrema resolución ha sido una enfermedad crónica que vania padeciendo.

Había contraído matrimonio el lunes último, y tenía 26 años de edad.

En Pontevedra se inició un incendio en un horno de la calle de la Peregrina.

A los pocos momentos pudo ser sofocado.

Estuvo en el puerto de la Coruña el vapor «Hércules» procedente de Ferrol, de donde salió para realizar pruebas de máquina.

En los diferentes ensayos hechos obtuvo una velocidad máxima de 13 millas y media y sin forzar, a presión ordinaria, dando tan sólo 47 revoluciones por minuto, la máquina desarrolló una velocidad media de 11 millas y tres cuartos.

Dicen de Lugo que el Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida a Jesús Penín, por homicidio de don José Bóveda.

El tribunal de D. echo dictó, por lo tanto, sentencia absolviéndole.

En su vista, el fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado y la Sala denegó la petición.

El otro procesado, Benigno Carreira, había sido puesto en libertad, por haber retirado el fiscal la acusación contra él.

Los que mueren.

En Pontevedra D. José Fichido Lopez,

Santiago

Mañana, miércoles, a la hora acostumbrada continuará en el Ateneo León XIII la discusión sobre el libre cambio y el Protectionismo. Está en el uso de la palabra el señor Casares, que ya en días anteriores objetó con lucidez suma.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado, con fecha 14 del actual, una real orden circular a todos los gobernadores, disponiendo que antes del 15 de Marzo próximo remitan a dicho centro ministerial un estado comprensivo del importe total por ingresos y gastos de los presupuestos municipales ordinarios de los pueblos de cada provincia autorizados para 1901, en

De repente pareció entristecerse, volviéndose hacia Pablo, diciendo:

—¡Qué desencanto, amigo mío, no hemos descubierto nada nuevo! Nuestra gruta era visitada como una plaza pública; ya ve usted, allí sobre la roca que sirve de banco, hay musgo y paja y humo en el techo; aquí se ha encendido fuego. ¡Ea qué se puede tener confianza Dios mío, si ya no puede haberla ni aun en las grutas bretonas!

Y concluyó por echarse a reír para terminar su lamentación.

Después de reírse se puso serio.

—Quizás esta gruta en que estamos haya servido de asilo a algunos proscriptos en los días de la revolución; quizás familias enteras esperaban aquí sentadas sobre la desnuda roca y ateridas de frío la llegada de algún navío de Inglaterra para que los librase; quizás también este navío no ha llegado; quizás en medio de una noche sombría los hombres de la república han subido silenciosamente por esa estrecha escalera, y los fugitivos han visto llegar la muerte en lugar de la libertad. ¡Ah! esto sería horrible... ¿cree usted que esto puede haber sucedido?

—No—respondió Pablo,—yo supondría más bien que esta gruta, cuya existencia es imposible suponer desde lo alto del tajo, ha sido en otro tiempo y quizás siga siendo hoy una guarida de contrabandistas para burlar la vigilancia de los guardacostas.

—¡Ah! prefiero creer eso, esa explicación me tranquiliza; la idea de la sangre inocente derramada debajo de esas bóvedas me asustaba mucho más de lo que yo pudiera decir.

Pamela continuó su examen. De repente exclamó:

«¿Es de voz muy espirituales, aturdió a Pablo como si hubiese quemado a su oído una función completa de fuegos artificiales.

—Pero—dijo al cabo de un instante,—yo no había acabado de decir lo que pienso.

—Pues bien dígame usted sencillamente: ¿La amo a usted y le juro que esas cuatro palabras me parecerán macho más elocuentes que todos los poemas y que todos los poetas de la tierra.

—¡Ah!—exclamó Pablo loco por estas últimas palabras...—la amo a usted, la amo, la amo.

—Y yo amo el que usted me lo repita de esa manera, porque ahí es donde está la verdad y el solo lenguaje del corazón.

Y así marchando cogidos de la mano junto al borde del tajo, los jóvenes llegaron al sitio en que Pamela pocos días antes había oído el murmullo de las palabras, de los besos de Nicale y Pablo.

Ya hemos dicho que la parisien deseaba encontrar un pretexto para dar algún alfilerazo y se presentó ocasión de hacerlo.

Al llegar al borde de la hendidura que cortaba en dos las masas graníticas del tajo, Pamela mostró la misma extrañeza que si la viese por primera vez, y se detuvo junto a ella a pesar de que Pablo con una ligera presión de su brazo trataba de hacerla continuar su camino, diciendo:

—Mire usted Pablo... ¿qué cosa más rara hecha por la naturaleza... ¿no le parece a usted?

—A mí, no.

—¿Cómo?—¿No encuentra usted rara esta hendidura que parece hecha por el hacha de un gigante?

—Lo que le parece a usted tan extraño me parece muy natural.

el que, además del resumen total por capitales, se consignará en una casilla especial el importe de las cantidades votadas para personal fijo y temporero, sea cualquiera el servicio á que se halle destinado.

Al estado de referencia acompañarán los gobernadores una memoria sucinta de la situación económica de los pueblos, á cuyo servicio prestarán la mayor atención.

El día 3 de Marzo segunda dominica de Cuaremas, los padres Dominicos de Padrón, darán principio, á una Santa Misión en la parroquia de San Esteban de Pedre, en el Arciprestazgo de Montes.

La Neurastenia y la Impotencia se curan radicalmente con el «Pajareto Orquideo»; pues devuelve lo que tanto se gasta y tan alegremente se malgasta, lo que más se estima y más se quiere y lo que más pronto se pierde; no resignarse nadie con tal desdicha.

Se vende en las buenas farmacias. Santiago Instituto Pedreira.

La enseñanza oficial y las corporaciones populares

La «Gaceta» publicó un importante real decreto del ministerio de Instrucción pública, por el que se determina la situación de las enseñanzas sostenidas por corporaciones populares, y se marcan sus relaciones con el Estado.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Las Facultades y Escuelas profesionales de enseñanza pública sostenidas con cargo á los presupuestos provinciales ó municipales, se sujetarán al mismo régimen que las del Estado.

Los catedráticos de dichos centros de enseñanza serán nombrados por oposición ó concurso, con arreglo á las disposiciones vigentes para el ingreso en el profesorado oficial, y ocuparán el puesto que les corresponda en el escalafón respectivo; pero su sueldo continuará á cargo de presupuesto de la provincia ó del Municipio que pague la enseñanza.

Los derechos para la expedición de los títulos académicos se satisfarán en papel de pagos al Estado y en igual cantidad que en los demás centros de enseñanza oficial de la misma clase.

Se dispone también que las cátedras de dichos establecimientos se anunciarán, para ser provistas en propiedad por los medios reglamentarios después de 1 de Julio próximo.

Los Ayuntamientos y Diputaciones que no se sometan á estas disposiciones, podrán seguir sosteniendo sus enseñanzas, pero sin derecho á conferir grados.

Según noticias adquiridas en el Ministerio de la Guerra, es imposible ampliar el plazo de redención á metálico para los reclutas que han de incorporarse en breve á filas.

Añaden en el referido centro que la ampliación de plazo, solo podrá hacerse para quienes tengan pendiente recurso de alzada.

En el tren correo de hoy salió para Cilanova, con objeto de asistir á las fiestas de las Matzas la música de Zaragoza.

Hoy pernoctará en Orense, y regresará á Santiago el día cuatro del próximo mes.

Mañana no habrá cátedras por celebrarse en la Compañía la fiesta del obispo de Quito.

SIN ESTACION

Y decimos sin Estación porque como los Sres. Alcalde, Presidente de la Cámara de Comercio y Director de la Económica no han acertado á que fué el Sr. Trulock á Madrid, nos salvan de la promesa que de construir la rápidamente y en el sitio que más conviene á los intereses del pueblo, habíamos hecho si dabas con el quid del viaje.

Pensar, por otra parte, que quien á ello está obligado ó sea la compañía The West Galicia ha de levantarla, es vana quimera, mentida ilusión, si no se adoptan procedimientos más enérgicos, más activos, más extraordinarios, más otros que los consabidos de reunir, telegrafiar al diputado (...!) y hacernos á nosotros emborronar unas cuartillas, que si tanto poder tuvieren como con gusto y buen deseo van escritas, ha tiempo que los Agros de Carreira sentirían la trepidación del poderoso «caballo de fuego».

No hay que ver en los procedimientos enérgicos que recomendamos, nada de desobediencia; ni el más ligero asomo de subversión; ni un pequeño conato de junta de defensa, nada de esc, y si solo imitar el ejemplo que nos dan regiones y ciudades cuando quieren conseguir lo que por justicia les pertenece.

Barcelona, Cataluña entera si consiguen derribar las viejas murallas que le impiden su desarrollo, ó rebajar ó impedir la entrada de materias que perjudicaba á su comercio, celebran una sola reunión y en ella se nombra una comisión compuesta de las más significadas personas por su actividad, por su talento ó por su posición social, que con amplios poderes del pueblo ó región cuyos intereses van á defender, se traslade al sitio donde se encuentra quien puede ordenar que lo que se escribe se cumple; á Madrid en una palabra, y allí acompañados de su diputado que hace la presentación y los ayuda, van de Ministerio en Ministerio sin salir de la corte hasta que en su cartera guarden el deseado: Cúmplase lo dispuesto.

Eso es pues lo que aquí debe hacerse.

Celebrar una reunión más; nombrar en ella una comisión compuesta de personas ad hoc, é inmediatamente dirigirse á Madrid buscar al diputado que nos representa para que la acompañe (para algo ha de servir) y no venirse sin lo que por derecho nos corresponde.

Pensar en que la hemos de obtener por otros medios «s como pensar que el ayuntamiento celebre sesiones ordinarias ó abandone compadrazgos como el que, según dicen, tiene en embrión.

Continuamos sin recibir el correo de Castilla.

Con el de hoy son tres los días que llevamos incomunicados con el interior.

Los trenes no pueden hacer el recorrido efecto de la nieve.

Parece que en Palencia alcanza una altura de diez metros. Trabajan 200 obreros en el desbroce de la vía pero se hace muy difícil este trabajo.

Respecto de la aglomeración de viajeros telegrafían lo siguiente:

«Un telegrama oficial de Palencia dice que se han aglomerado los viajeros pertenecientes á los trenes que se hallan detenidos por las nieves, protestando contra que continúan saliendo trenes de Madrid á pesar

de conocer la Compañía del Norte que la línea está interrumpida por la citada causa.

Añade el despacho oficial que los viajeros pobres están alojados en los hospitales y cuarteles y que se ha abierto una suscripción para socorrerlos.

El gobernador civil de Palencia suplicio al ministro de la Gobernación que en vista de los anteriores datos se advierta á la Compañía que suspenda el servicio.»

Para que los reparta entre las personas á quienes pueden convenirles, el ministro de Instrucción pública remitió al gobernador civil varios ejemplares de los reglamentos de las Exposiciones generales de Bellas Artes.

A muchos enfermos del estómago acostumbran los médicos á recetarles dieta láctea con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía y desde que se conoce el reputado específico Estómago Artificial muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que gaste impunemente sin riesgo á indigestiones.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó un bando haciendo saber: que en cumplimiento de lo prevenido en la ley de 10 de Enero de 1879, desde el día 1.º de Marzo próximo queda prohibida toda clase de caza hasta el 1.º de Septiembre.

Excepción la ley, la caza de ánades silvestres en las albuferas y lagunas, que podrá realizarse hasta el 31 de Marzo.

Las palomas, tórtolas y codornices pueden cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Los infractores incurrirán en la penalidad establecida en la citada ley.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de dos vacas y 18 terneros.

Para el consumo del día se conduxeron á la plaza 1 415 kilos de carne.

Días pasados un incendio redujo á cenizas una casa de San Pedro de Vianova, en el Ulla, sumiendo en la mayor miseria á los que la habitaban.

Trátase de un matrimonio con ocho hijos y nos ruegan imploremos en su nombre la caridad pública.

Las limosnas pueden entregarse en la Raña número 16 casa del Canónigo señor Lopez Ferreiro.

Hemos recibido la memoria que anualmente publica la Escuela de Artes é Industrias y que contiene un discurso de su Director, la relación de los alumnos premiados y de la inversión de las subvenciones con que se sostiene dicho centro.

Agradecemos la atención.

Con objeto de presentar la Memoria del doctorado ha salido para Madrid el ilustrado licenciado en Derecho don Jacobo Varela Menéndez.

En la Sección de Ciencias de esta Universidad vienen dándose estos días por los alumnos de Historia Natural, conferencias de extensión científica, organizadas y presididas por el catedrático Sr. Vila Nadal y á las cuales concurren no sólo los alumnos de aquellas clases; sino también los padres de buena parte de ellos y algunos sus compañeros de Medicina y Farmacia.

La primera estuvo á cargo del aventajado

alumno de Zoología D. Alejo Diz Turado y versó sobre «Esqueletos».

La que ayer se dió, lo fué por el conocido escolar don José González Vidal, que desarrolló muy bien el tema «Funciones digestivas», presentando en el aparato de proyección algunas preparaciones al caso, varias de ellas hechas por educandos del Colegio de PP. Franciscanos de esta ciudad y que tanto éstas como las debidas á aquellos alumnos hacen honor á su aplicación y talento.

El próximo viernes, á las 7 de la tarde, tendrá lugar otra de estas útiles y convenientísimas conferencias.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobián Areal Médico Director del Hospital Civico militar y ex-alumno de las Clínicas especiales de París y Berlin.

Mañana regresarán á Santiago los animados escolares que forman la tuna Compostelana que recorrió varias poblaciones portuguesas.

Según nuestras noticias hoy se recibirán las cuatro expediciones de correspondencia.

Sociedad Compostelana Molinería y Panificación Sistema Schwizer

En conformidad á lo dispuesto en los Estatutos por que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración acordó convocar á Junta General de señores Accionistas, poseedores, ó que acrediten la representación de veinte ó mas acciones, para el día veintiséis del actual y hora de siete de la tarde en la casa núm. 9 de la calle de la Senrra.

Desde el día de hoy hasta el de la celebración de la Junta, se hallan expuestas para exámen de los señores Accionistas, las cuentas y demas antecedentes de esta Sociedad, de diez á doce de la mañana en la oficina núm. 24 de la calle de la Senrra. Santiago 17 de Febrero de 1901.—El Presidente José Vazquez Quiros.

SANTIAGUESES ILUSTRES

D. Antonio Romero Ortiz

Político y escritor. Nació en Santiago el 24 de Marzo de 1822. Fué en sus primeros años, de caracter reflexivo y estudioso hasta el punto de no agradecerle los infantiles juegos que forman en la época más risueña de la vida el dulce halago de la juventud.

Cursó en su pueblo natal la carrera de jurisprudencia que terminó en Madrid.

Desde su principio rindió ciego culto á las ideas liberales que luego de fendió con caluroso entusiasmo, cobrando odio inextinguible á la tiranía. Formó parte de la lucida pléyade de jóvenes que en aquella época dió á conocer la Universidad gallega, y que, llenos de amor á la patria, libraron crudas batallas en defensa de la libertad.

A los 20 años de edad comenzó su carrera periodística escribiendo con

Rúa Figueroa (1842) el periódico satírico Santiago y á ellos colaborando tambien con Lasagra y otros en El Porvenir (1845) dirigido por Antolin Faraldo.

Sus avanzadas ideas políticas y las notables disposiciones de su talento, diéronle en 1846 un puesto en la Junta revolucionaria formada en Santiago, la cual respondía al alzamiento preparado en toda Galicia, capitaneado por el infortunado Solís.

En aquella ocasión, las patrióticas arengas que dirigió á la juventud escolástica, movieron á sus compañeros de aulas á coger las armas, y organizábase ya un escócido batallón literario, pero la legión de Minerva no tuvo tiempo para hacer alarde de sus bélicos entusiasmos, porque en breve fue ahogada la revolución. Romero, como otros mas, vióse sentenciado á pena de muerte, y huyó á Portugal. Habiendo legado á Oporto en el momento de estallar allí una sublevación, el gobierno lusitano le privó de libertad y en un bergantín le condujo á Penich, de donde consiguió escapar no sin grandes penalidades.

Un decreto de amnistía (1847) devolviólo á su patria, siendo objeto de la mayor vigilancia de las autoridades las cuales le encerraron en el castillo de San Antón de la Coruña (1848) y le sometieron al fallo de un consejo de guerra. Ante este presentose en la Corte, el padre del procesado pidiendo la salvación de su hijo y ofreciéndole en cambio á ser preso y juzgado. Mas, decretado el levantamiento del estado de sitio, quedó sin funciones el consejo de guerra, la causa pasó á la Audiencia de Madrid y ésta absolvió al acusado.

Con Eduardo Chao y Manuel Ruiz de Quevedo, publicó Romero, al cesar un poco los rigores del gobierno moderado (1850) el Diccionario de la Política, obra que desenvuelve los principios más radicales y democráticos de aquél tiempo.

En el periódico madrileño «La Nación» sostuvo en aquellos días ruda campaña contra el gobierno, siendo tal la fuerza de raciocinio de sus artículos que llegó á derribar Ministerios moderados.

Firmó, como periodista, 1854 el célebre manifiesto de la prensa que tanto contribuyó al triunfo de la revolución de julio del mismo año.

Obtuvo después, y sucesivamente los nombramientos de Secretario del Gobierno civil de Madrid y de Gobernador de la provincia de Oviedo, Toledo y Alicante. En esta última conquistó generales simpatías que le hicieron el hombre preciso de aquella comarca para la diputación á Cortes.

En muchas legislaturas y entre ellas las Constituyentes del 54 y del 69, representó al distrito de Noya, sin que la influencia oficial pudiese contrarrestar el prestigio de su nombre.

Para defender á los unionistas fundó en Madrid «La Península», periódico avanzado en ideas; y pronto fué nombrado (Septiembre 1859) jefe de sección en el ministerio de Gracia y Justicia.

Como Director general de Hipotecas, puesto que ocupó en dos períodos distintos, reinando Isabel II, organizó en España el Registro de propiedad. Después tuvo á su cargo la subsecretaría de Gracia y Justicia (1865), y á poco de la caída del gobierno—Odonell—, confóse entre los unionistas que conspiraron contra la Reina, viéndose en la necesidad de emigrar á Portugal desde donde procuró la caída de los Borbones.

Vencedora la revolución de Septiembre de 1868 fué nombrado ministro de Gracia y Justicia del Gobierno provisional, distinguiéndose desde los primeros momentos por el espíritu revolucionario que le animaba. Dictó entonces varias disposiciones de importancia, cuales fueron entre otras la circular de perseguir los atentados contra la seguridad individual el decreto declarando extinguida en España la Compañía de Jesús, la derogación del que autorizaba á las comunidades religiosas para adquirir y poseer bienes; la reforma del Tribunal Supremo de Justicia, y el establecimiento en las cabezas de partido, de archivos generales de protocolos.

Afiliado (1869) al partido monárquico y elegido diputado á Cortes por Santiago y por Alcoy, aceptó la representación del distrito que le vió nacer.

El mal estado de su salud le tuvo algun tanto alejado del Parlamento en los últimos meses de 1870, si bien acudió á las Cortes cuando el asesinato del general Prim, y en 1872 para defender las conquistas de la revolución objeto de los ataques del Conde de Toreno.

En 1874 formó parte como ministro de Ultramar, del Gabinete presidido por el general Zabala, conservando la misma cartera en el ministerio Sagasta hasta la proclamación de Alfonso XII. Bajo el reinado de este monarca apoyó sucesivamente el partido constitucio-

frecuencia en nuestras costas y no vale la pena de que fije usted la atención en ello.

Y Pablo seguía siempre tratando de llevarse á Pamela, que resistía sin querer moverse de aquel sitio.

—Si, si...—continuó diciendo la joven,—aseguro á usted que esto me interesa mucho... mire usted esos irregulares escalones groseramente tallados por la casualidad... singular escalera que quizás no haya pisado aun planta humana. ¿A dónde irá á parar!

—Esté usted segura que no tiene salida.

—¿Lo cree usted así?

—Casi estoy seguro.

—Pues bien, yo á pesar de mi ignorancia y de mi inexperiencia, tengo otro parecer... y me figuro que esta escalera conduce á alguna parte.

—¿Y á dónde va á conducir?

—Si yo lo supiese mi querido Pablo, no lo preguntaría.

—¿Qué quiere usted hacer?

—Bajar.

—No piense usted en ello—dijo Pablo.

—¿Por qué?

—Porque puede haber peligro.

—¿Qué peligro?

—No sabemos á dónde van á parar esos escalones.

—Pues precisamente para saberlo es por lo que vamos á bajar... sin embargo yo no quiero contrariarle á usted... es usted dueño y rey de mi corazón, y pronto será señor y soberano de mi vida, y debo evitarle esta emoción... ¿cree usted realmente que pueda haber algun peligro?

—No digo que lo haya, pero lo que puede haber—contestó Pablo, poniéndosele la cara encendida por su mentira.

—Pues bien—dijo entonces Pamela,—pase usted primero, precedida y protegida por usted no puedo tener ningún peligro, ni puede sucederme nada.

Al ver su insistencia formulada de aquella manera, no pudo Pablo resistir por más tiempo.

Hizo lo que le indicaba contra todo se deseb y hechó á andar el primero.

Aunque perdidamente enamorado de Leonie de Traus, y no acordándose apenas de haber amado á Nicale, le repugnaba sin embargo, conducir á la mujer adorada á aquella gruta en que había murmurado tantas palabras de amor al oído de la pobre bretona que en aquel momento moría por su abandono.

Le pareció que el eco de las rocas, repitiendo aun el nombre de Nicale, iban á decirle á la señora de Traus.

—Eso que la está á usted diciendo, se lo decía á otra hace pocos días en ese mismo sitio... También á ella le juraba amor eterno.

Al ir bajando, Pablo iba haciendo aquellas tristes reflexiones, y maldiciendo los caprichos de las mujeres en general y el de Leonie en particular.

Peró esto no impedía que siguiese bajando seguido de Pamela, y que al cabo de algunos segundos llegasen á la gruta que ya tenemos descrita.

—¿Sabe usted que esto es una gruta completamente misteriosa—exclamó la comedianta manifestando una alegre sorpresa.—Ya podemos competir en pequeña escala con Cristóbal Colon... ¡hacemos descubrimientos! ¡Es encantador hacer un descubrimiento á media legua de Croisic... ¡Y sobre todo inverosímil! Después de esto, no hay ya nada imposible... Alejandro Dumas ha descubierto el Mediterráneo.

Y la joven se puso á examinarla con curiosidad infantil.

nal y al fusionista. En 1881 fué nombrado Gobernador del Banco de España. Posteriormente recibió del gobierno francés el título de *Oficial de Academia*, reservado solo al mérito personal.

Aficionado á la compra de objetos de arte y antigüedades célebres, reunió á fuerza de constancia y de trabajo, un rico museo. Siempre dedicó sus ocios al cultivo de las Letras, aunque no dió á la prensa todas las obras que habia escrito sobre la literatura portuguesa, aprovechando los apuntes tomados en el período de sus emigraciones.

Fué presidente de la Asociación de Escritores y Artistas y miembro de la Real Academia de la Historia. De sus escritos, merecen especial recuerdo los dos siguientes: «Memoria presentada á las Cortes Constituyentes en 12 de Junio de 1869» (Madrid 1869, en 4.º mayor) y «La literatura portuguesa en el siglo XIX» (Id. 1870, en 4.º). Fué autor también de algunas producciones dramáticas.

Poseía, entre otras condecoraciones, la de Benemérito de la Patria. La Gran Cruz de la orden portuguesa de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, la de igual clase de Isabel la Católica y de Beneficencia, la Gran Cruz de Carlos III y la de Valor y Constancia; y pertenecía á varias sociedades científicas y literarias, nacionales y extranjeras.

El 18 de Enero de 1884 cesó la vida de este ilustre santiagués.

El favor continuado del público, es el mejor prueba que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el *Depilatorio Venus*, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señora con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afeasen unos brazos que limpios de él, serian por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen bello porque no conocen el *Depilatorio Venus*, que con tan crecido éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. 1 fr. 25 LA CAJA

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago.

No habiendo podido celebrarse la junta general convocada para el día de ayer, 21 de Febrero, se convoca nuevamente con arreglo al artículo 45 de los Estatutos, para el día 10 del próximo mes de Marzo á las seis de la tarde, en los locales de las oficinas, Rúa Nueva, 46.

Los señores Accionistas podrán recoger las papeletas á que se refiere el artículo 33 de los Estatutos, el día 7 del mismo mes de once á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Santiago 25 de Febrero de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración.

Gacetillas

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya hallado quinientas (veinte y cinco) pesetas, que se han perdido desde la estación de Córnes hasta el Purgatorio, (en la noche del 24 del corriente) las entregue en esta redacción ó en la Algalia de Arriba 45, donde se le gratificará y darán las señas.

Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y «Cile de la Dputación» núm. 435 sucursal de «A. Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente a fícticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos confites ó inyección anti venéreos y Roob anti-fíctico COSTANZI» en 4.ª pág.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El Consejo de ayer

Madrid 26 (8)

Fué muy breve el Consejo que ayer celebraron los ministros en la presidencia.

Según dice la nota oficiosa el

general Azcárraga leyó, á los ministros un memorandum en el que se juzga la cuestión política.

El general considera preciso que las cortes se abran en el próximo mes de Abril para discutir el próximo presupuesto.

También entiende que debe procurarse la concentración de las fuerzas conservadoras y á este fin es de opinión que suba al poder el Sr. Silvela.

Los ministros se conformaron con la opinión del presidente del Consejo y le entregaron las dimisiones de sus cargos para que los llevase á la Reina.

Desórdenes en Oporto

Madrid 26 (9'30)

De Oporto telegrafian dando cuenta de que se repitieron en aquella ocasión los desórdenes de los anteriores días.

Los estudiantes situaronse frente á la redacción del periódico «A Palabra» dando vivas á la libertad y muera á la reacción.

La policía trató de rechazar á los escolares librándose una verdadera batalla entre unos y otros.

De la contienda resultaron seis heridos uno de ellos gravemente: es un policía.

Desprendimiento de tierras.

Madrid 26 (11)

Dicen de Palencia que en las minas de carbón de Orbo ha ocurrido un desprendimiento de tierras que causó algunas desgracias.

Han quedado sepultados ocho obreros cinco de los cuales quedaron muertos.

Los otros tres están gravemente heridos.

Reclamaciones

Madrid 26 (11)

El gobierno del Brasil pedirá al de Portugal esplicaciones respecto de la tentativa de rapto de la hija del consul de aquel país señor Camon.

La crisis

Madrid 26 (13)

A las once estuvo hoy en Palacio el jefe del Gobierno dimisionario general Azcárraga.

Quando salió de la regia estancia nos dijo que S. M. no resolvería hoy la crisis.

Añadió que le habia rogado continuasen los ministros al frente de sus respectivas carteras.

Dijonos también que probablemente hasta mañana no se solucionará la crisis.

Madrid 26 (id. id.)

Según se cree la Reina ha pedido todo el día de hoy para estudiar el memorandum que le entregó el general Azcárra.

Mañana llamara al Sr. Silvela encargandole de formar ministerio.

Madrid 26 (id. id.)
Aunque oficialmente se dice que aun no recibió el Sr. Silvela el encargo de formar gabinete creése que no es completamente exacto.

A la hora en que telegrafió el señor Silvela hallase en casa del señor Dato celebrando con este una conferencia.

Esta tarde seguirán las conferencias y se cree que al ir mañana á Palacio llevará ya la lista de ministros para someterla á la aprobación de S. M.

Ultima Hora

No solo tenemos la incomunicación postal donde hace tres días si nó que hoy se puso mal también el telégrafo.

Hoy se hizo con mucha dificultad la comunicación telegráfica entre Coruña y Madrid y debido á esto no hemos recibido hoy más que los despachos anteriores.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

LA PAJARITA

10, CERVANTES, 10.

Los *Chocolates* de esta casa son inmejorables, tanto por su esmerada elaboración, como por que en su confección solo se emplean géneros de primera clase sin alteración alguna.

Estas condiciones hacen que resulte un *chocolate nutritivo* al par que de *aroma delicada y exquisito gusto.*

Ventas por mayor y menor.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y la público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y número 28, al grandioso local recientemente construido, *Rúa del Villar 19.*

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta *Altarios* de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

ELIXIR

VIDA ESTOMACAL

de V. Sacristán

Mil pesetas al que presente un específico como ESTE que cure los ardres de estómago, que facilite la digestión de una manera tan asombrosa; que *arrasa* las diarreas por crónicas que sean; que mitigue los vómitos; que vuelva á su estado normal la inflamación del vientre que cure la úlcera, la dilatación del estómago como mi

ELIXIR Vida estomacal

Depósito general: Martin y Compañía, Tetuán, 3.—Madrid, Santiago: Bermejo y Pérez, Pídase: en las principales Farmacias

EMILIO ALVARADO

Médico Oculista de Valladolid

Permanecerá en Santiago desde el día 1 de Marzo hasta el 15 del mismo mes.

HOTEL SUIZO

Durante mi estancia en Santiago que la al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico Oculista don ADOLFO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal, al lado de la sombrerería del señor Rios.

ANUNCIO

Se desea para guarda de campo un hombre robusto y de buena edad, siendo preferible un licenciado de la Guardia civil ó carabineros. Ha de tener buenas referencias. Si tiene familia se le dará gratis además del salario tierra en que puede cultivar lo necesario para su alimentación y además la leña que se necesite Darán razón en la botica de don Perfecto Feijóo.

Plaza de la Peregrina.—Pontevedra.

ALMACEN DE CALZADO

DE

JAIME FAR

Rúa del Villar, 14

Este establecimiento abierto hace poco cuenta ya con una numerosa clientela, en el encuentra el público un completo surtido en calzado desde el de más lujo hasta el más inferior, pero en calzado de lujo cuenta con materiales de primera, como lo acredita su escaparate.

Esta casa hace frente á todas las demás en rebaja de precio en materiales y confección, como que para ello cuenta con un taller cual ninguna otra de su clase.

En esta zapatería se hace toda clase de calzado á medida, con la mayor prontitud.

VENTA

Se ofrece en buenas condiciones la de la Fábrica de fundición situada en la Tenencia del Hórreo de esta ciudad

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente

Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de estos.

A los que deseen adquirir dicha Fábrica se le suministrarán datos persuasivos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirigirse á D. Lucas de la Riva, Purgatorio 33, Santiago.

I. M. ESCALERA VIGO

Comisnaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

DE

BALTASAR ESGÜERO E HIJOS

EN LARAÑO—VIDAN

Grán surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgala á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Grán surtido de pontones y cangos de cielo raso Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREYA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán *Rosnisch*. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

ARRIENDO

Se hace del segundo piso y bajos de la casa núm 20 de la Rúa Nueva. En el comercio de D. Manuel Ignacio González, Calderería, informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número tres moderno de la calle de Bautizados, de esta ciudad de Santiago, inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta habrá de tener lugar el día 28 del corriente Febrero de 12 á 14 ó sea de 12 á 2 de la tarde, en la Notaría de D. José Santalo, Cardenal Payá número 8, donde se halla la documentación é informarán del precio y condiciones.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 15 de San Pelayo de Ante Altares. Informarán, Hué fanas 7. 2º

HU SPEDES

Se admiten en Huéfanas, 7, 2º.

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Purgatorio.

En la misma dará razón de las condiciones. D. Lucas de la Riva.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. Agencia general para envío reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España *Extranjero y Ultramar.*

RICARDO CAAMAÑO

CARAMELOS PECTORALES

Del Médico Salas

Tiene la propiedad de fluidificar las ciliar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la *Tos* desaparece, son pues convenientes en locataros y demás afecciones de las respiratorias.

Santiago: Sres. Bescansa hijo, y Dr. Casares. Depósito general en Galicia.—Bescansa hijos, la Coruña.— á 6 reales caja.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL
DE LA Anemia
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialista autorizado.
Para Informar dirigirse á las HERMANAS de LA CARIDAD, 108, Rúa San-Dominico, París. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saugonnet, París. Depósito GENERAL en España: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto a 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebaja los derechos de consumo. PÍDASE CATALAGO



Milagrosos Confites

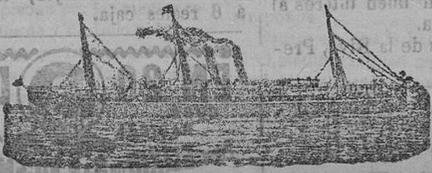
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, fije blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antisifilíticos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 2 de Marzo saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



NORDDENTISHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Febrero el vapor correo alemán

ROLAND

El 23 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hija, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia, y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,

Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un

período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los puertos de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Ampliando pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO GAAMAÑO

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Febrero, directamente para la Habana y Veracruz por el vapor

LAFAYETTI

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA, escritor al lado de la antigua Bateria de Salvas.

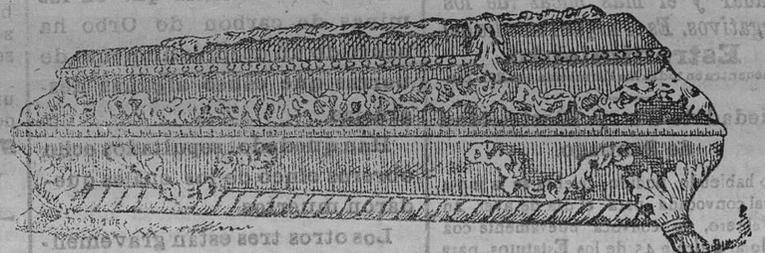
DOMINICO DE LA CAL TOBBA

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la Cruz blanca.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES—LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO

53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, pues para comprar bueno y barato, visitar ó avisar a esta casa.

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es conocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PLO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.